

Apartado "F" Estrategia para el Fortalecimiento al Salario del Sector Educativo del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2023
SEMS-EL CDEEMN-NAYARIT

APARTADO "F" ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0136/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, Y EL CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO EDUCATIVO DE LA MESA DEL NAYAR DEL ESTADO DE NAYARIT, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO EDUCATIVO DE LA MESA DEL NAYAR DEL ESTADO DE NAYARIT
ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2023

ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO	TOTAL
BIC	233,556.00	58,389.00	291,945.00
TOTAL	233,556.00	58,389.00	291,945.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- **ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO EDUCATIVO DE LA MESA DEL NAYAR ZONA ECONOMICA 2**



APARTADO "F" ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT Y EL CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO EDUCATIVO DE LA MESA DEL NAYAR DEL ESTADO DE NAYARIT

**EL CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO EDUCATIVO DE LA MESA DEL NAYAR DEL ESTADO DE NAYARIT
ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2023
ZONA ECONÓMICA 2**

Código	Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Diferencial Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Periodo
N/A	DIRECTOR DE PLANTEL "A"	2	XI	1		0.00	0.00	0.00
DIRECTIVOS				1				0.00
CF10040	AUXILIAR DE INTENDENCIA	2	03	1		2,183.80	2,183.80	26,206.00
B14201	ENCARGADO DE ORDEN	2	08	1		340.00	340.00	4,080.00
CF12027	INGENIERO EN SISTEMAS	2	16	1		340.00	340.00	4,080.00
CF21830	RESPONSABLE DE LABORATORIO TÉCNICO	2	16	1		340.00	340.00	4,080.00
CF34276	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	2	08	1		340.00	340.00	4,080.00
A00004	TAQUIMECANÓGRAFA	2	04	1		1,868.90	1,868.90	22,427.00
CF33053	TÉCNICO	2	09	2		370.00	740.00	8,880.00
CF33110	TÉCNICO ESPECIALIZADO	2	14	1		340.00	340.00	4,080.00
B14003	VIGILANTE	2	04	3		1,868.90	5,606.70	67,280.00
ADMINISTRATIVOS				12				145,193.00
EH8619	PROFESOR CB 1	2	SN		96	5.75	552.00	6,624.00
HORAS DOCENTES					96			6,624.00
EH8619	PROFESOR CB 1 (ADICIONALES DE PLAZA DE JORNADA)	2	SN		33	5.75	189.75	2,277.00
HORAS ADICIONALES (DOCENTES)					33			2,277.00
EH4625	PROFESOR ASOCIADO "B" 1/2 T	2	SN	4		242.30	969.20	11,631.00
EH4725	PROFESOR ASOCIADO "B" 3/4 T	2	SN	7		363.40	2,543.80	30,526.00
PLAZAS DOCENTES				11				42,157.00
GRAN TOTAL DE PLAZAS Y/O HORAS				24	129			196,251.00

APARTADO "F" ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT Y EL CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO EDUCATIVO DE LA MESA DEL NAYAR DEL ESTADO DE NAYARIT

**BACHILLERATO INTERCULTURAL DEL ESTADO DE NAYARIT
 ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2023
 ZONA ECONÓMICA 2**

CONCEPTO	DIRECTIVO	ATM	DOCENTE PLAZAS	DOCENTE HORAS	DOCENTE HORAS ADICIONALES	ANUAL (12 meses)
Sueldo Base		145,193.00	42,157.00	6,624.00	2,277.00	196,251.00
Prima Vacacional		9,679.00	2,810.00	441.00	152.00	13,082.00
ISR Prima Vacacional		1,937.00	582.00	88.00	30.00	2,617.00
Aguinaldo		16,132.00	4,684.00	736.00	253.00	21,805.00
ISR Aguinaldo		3,228.00	936.00	147.00	51.00	4,362.00
Seguridad Social		19,084.00	5,540.00	871.00	299.00	25,794.00
Subcuenta de Vivienda		7,259.00	2,108.00	331.00	113.00	9,811.00
Sistema de Ahorro para el Retiro		2,902.00	843.00	132.00	45.00	3,922.00
Seguro Institucional (NSI)		2,468.00	717.00	113.00	38.00	3,336.00
Ajuste a Calendario		2,017.00	586.00	82.00	31.00	2,726.00
Est. por Puntualidad y Asistencia		3,025.00	876.00	136.00	48.00	4,089.00
Económicos No Disfrutados		2,420.00	526.00	83.00	28.00	3,057.00
Descanso Obligatorio (Festivos)		810.00	233.00	37.00	13.00	1,093.00
TOTAL		216,154.00	62,580.00	9,833.00	3,378.00	291,945.00
APORTACIÓN FEDERAL (80.0%)		172,923.20	50,064.00	7,866.40	2,702.40	233,556.00
APORTACIÓN ESTATAL (20.0%)		43,230.80	12,516.00	1,966.60	675.60	58,389.00




Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "F" Estrategia para el Fortalecimiento al Salario del Sector Educativo, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 03 de Julio de 2023:

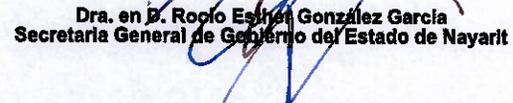
Por: "LA SEP"

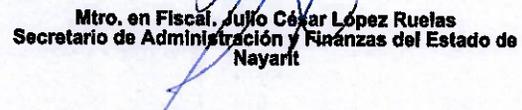
Nora Ruvalcaba Gámez
Subsecretaría de Educación Media Superior

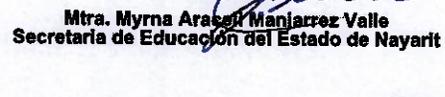

Edgar Castañeda Zaragoza
Director de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"

Dr. Miguel Ángel Navarro Quijero
Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit


Dra. en D. Rocío Esther González García
Secretaría General de Gobierno del Estado de Nayarit


Mtro. en Fiscal. Julio César López Ruelas
Secretario de Administración y Finanzas del Estado de Nayarit


Mtra. Myrna Araceli Manjarrez Valle
Secretaría de Educación del Estado de Nayarit

Por: "EL CDEEMN"


Lic. Marisol Medina Ballesteros
Director General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "F" ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO AL SALARIO DEL SECTOR EDUCATIVO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0136/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, Y EL CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO EDUCATIVO DE LA MESA DEL NAYAR DEL ESTADO DE NAYARIT, DE FECHA 03 DE JULIO DE 2023.